

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.— Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador.—No se devuelven los originales.—Administración: Plaza de San Agustín, número 7, bajo Redacción Isaac Peral 24

Condiciones.—El pago será adelantado y en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. Le Relle, 14, rue Rougemont; Mr. Jean P. Jones, 23, Boulevard Montmartre.—New York, Mr. George B. Pike, 21, Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse Jerusalem Strasse, 46 y 49.

†  
El señor

### D. Juan Manuel Flores Nieto

**HA FALLECIDO A LA EDAD DE 65 AÑOS  
EN LA MAÑANA DE HOY**

R. I. P.

Su desconocida hija doña Adela Flores Montero, hijo político don Magnus R. Harrison; hermanos don Eusto y doña Mercedes (ausentes); nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Al cumplir con el triste deber de participárselo, le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar mañana á las 10 de la misma, desde la casa mortuoria calle de Angel Bruna. C/ el Cementerio de Nuestra Señora del Rosario, de La Unión, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 10 de Junio de 1915  
El duelo se despide en la estación del Tranvía de La Unión.

## La marina de guerra española

### Ligera idea sobre nuestra escuadra

Es todavía grande la crisis por que atraviesa nuestra Marina Militar, cuya potencia no ha llegado á ser lo que debiera para hallarnos «navalmente» en condiciones de una digna defensa.

Constituye nuestra fuerza naval más eficaz los acorazados tipo «España», de los que está terminado el primero, (de este nombre), prácticamente utilizable en caso de necesidad, el «Alfonso XIII», y en construcción el tercero, «Jaime I».

El «Pelayo», un barco en su época, ha sufrido en estos últimos años, sobre su larga edad, la posterioridad rápida en que han sido colocados todos los buques anteriores al tipo «Dreadnought». Y en estos tiempos, en que el acorazado aventaja en su velocidad á los torpederos de hace veinte años, nuestro «Pelayo» con sus 16 millas, resulta ya de poca utilidad.

Los cruceros «Cataluña» y «Princesa de Asturias», con el «Cisnero» perdido en los bajos Mejido, en 28 de Octubre de 1905, con una modificación de nuestros «Vizcaya», «Oquendo» y «Teresa», hundidos en la guerra con los americanos.

Aquellos infortunados buques llevaban al descubierto la artillería de 14 cm., que en los «Cataluña» es encerrada en casamatas, protegidas por blindaje de 30 á 40 mm. Y el exceso de peso, fué compensado con la sustitución de los cañones Honorita de 28 cm., de aquellos buques, por los 24 cm. sistema Guillemin de los actuales. Pero en estos fueron instaladas máquinas horizontales, que por los defectos de todos abidos, les hacen poco veloces (su mayor andar puede estimarse en unas 18 millas); aquellos buques «creemos haber oído decir», que alcanzaban sin grandes dificultades las 20 millas, velocidad grande en su época, la artillería de mediano calibre (14 cm.) en los «Princesa» sistema Canon, es muy superior á los Honoritas modificados, que montaban los cruceros del almirante Cervera.

El «Carlos V», ampliación de los «Vizcaya», lleva con muy pequeñas diferencias, la misma artillería y su diferencia de tonelaje (unas 3.000 toneladas) es debida á su gran radio de acción principalmente; con muy buenas máquinas, creemos que su principal utilidad en caso de guerra, sería la persecución del comercio, vigilancia, ó como buque protector de destroyers ó torpederos. Tanto éste como los anteriores, no son buques aptos para el combate propiamente dicho, y de lanzarlos á

de ley de 1908. Y los 22 torpederos de l mismo programa naval; y de los cuales aún no poseemos más que diez, serán de bastante utilidad aunque el rápido desenvolvimiento del sumergible, sustituto del torpedero como veremos al tratar de él separadamente en un artículo, les resta eficacia. Resumen? Que salvo los «España», los siete destroyers y los veintidos torpederos; los demás buques ó harían más que un papel secundario.

Acaso haya un poco de exageración en este aserto, pero es tan grande nuestro deseo de que sacudiendo el país su apatía haga de nosotros una verdadera potencia naval, que preferimos ser tachados de descontentadizos, á que nos hagan la pregunta de otro tiempo:—¿No decíais que sí; que teníamos barcos?—No, no los tenemos, como no los tuvimos el 98.

Yo invito á que vea el que haya tenido la inagotable paciencia de leer, esto, á que compruebe el paralelismo que hay entre el engrandecimiento de una nación y el de su marina; Alemania, Italia, Estados Unidos, el Japón... ¿no son ejemplos modernos? El reflejo más fiel, el verdadero espejo de la prosperidad de un país, se verá en los anuarios navales; y cuando lo hayais visto, ponded vuestra fuera, poco ó mucha, en que nuestra España sea fuerte en el mar.

El dinero que se gasta en escuadras, se echa al mar, es cierto como dicen los detractores de la Marina; pero callan que las olas lo arrojan á la playa multiplicándolo en forma de comercio floreciente, en mayor ó menor plazo.

Y sobre todo, seamos españoles, y pensad que todo el dinero que se gaste en España, será poco tratándose de su vida; es cuestión de vida ó muerte, sencillamente; ser ó no ser...

Mateo Milla.  
Alferez de navio

## Oposiciones

Madrid 10-9 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, se acordó convocar á oposiciones para la Judicatura en el próximo mes de Octubre y cuyo anuncio aparecerá en breve en la «Gaceta».

## Notas Municipales

**Asuntos á tratar**

Para la sesión que mañana á las once celebrará nuestra excelentísima corporación municipal, han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Moción de varios señores concejales proponiendo sean declarados cesantes varios empleados de Secretaría.

Oficio del señor Alcalde Presidente solicitando quince días de licencia.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por el mismo durante el mes de Mayo último.

Designación de un señor concejal que concurre al acto de la subasta del arbitrio sobre la lonja.

Oficio del señor Conde del Valle de San Juan mostrando su agradecimiento al Ayuntamiento por el oficio referente á su gratitud por el concurso en las gestiones que practicó como individuo de la Junta provincial de defensa para conjurar la crisis obrera.

Dictamen de la comisión de Policía aprobando un presupuesto para el arreglo de un trozo de pavimento en la Plaza de Valarino Torgores.

Informes de la citada comisión proponiendo se conceda licencia á D. Juan Martínez Pérez para reconstruir la fachada de la casa número 7 de la Plaza de Alcázar, y á don Andrés Morales verificar obras en la número 3 de la calle del Sepulcro de Santa Lucía.

Dictamen de la misma comisión acompañando proyecto de un banco anudador con destino á los paseos, plazas y jardines públicos, determinando ciertas condiciones para su concesión.

## Teatro-Circo

«El angel bueno» fué el melodrama policiaco que anoche nos dió á conocer la Compañía Martí.

La obra interesó grandemente al público. Efectivamente tiene interés el folletín y los tres primeros actos son interesantes y están muy bien planeados y desarrollados. Los dos últimos languidecen ya un tanto, pero aún así y todo se puede citar esta obra como modelo en su género.

Su ejecución fué excelente. Eloísa Nicuesa se nos reveló anoche una excelente actriz dramática.

Puso en el desarrollo del papel de Blanca, ternura, desesperación, teatro, estando justa en los diversos matices á que le obligan las situaciones dramáticas de la obra. De gestos y actitudes estuvo imitable y todo ello contribuyó á que obtuviese un éxito grandísimo. Vió la obra con riqueza y lujo que realizaron más su espléndida belleza.

La señorita Almiñana, toda bondad y candor, cautivó al auditorio del que se adueñó desde la primera noche de su presentación. A los aplausos y aplausos que todos le tributan una los nuestros la excelente dama joven.

Martí nos ratificó en nuestra opinión. Es un excelente actor y magnífico director. Puso muy bien la obra de anoche. Decorado y atrezzo espléndidos.

Por todo ello nuestro aplauso entusiasta.

## De Sociedad

La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el ilustrado letrado de este Colegio don Eduardo Espín, ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que sufre.

Nos alegramos de todas veras, deseando que en breve obtenga la enferma un completo restablecimiento.

—Procedente de la Corte; ha llegado á ésta en unión de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo don Carlos Minguéz Rico. Bien venidos.

—Con brillantes notas ha aprobado el primer año de la carrera de Capataz de minas, el estudiante joven D. Francisco Jorquera, hijo de nuestro querido amigo y contertulio don Francisco.

Nuestra enhorabuena.

—Marchó á la Corte acompañado de su virtuosa hija, el Notario de ésta, don Marcos Sanz y Martínez.

—Repuesto de su enfermedad ha salido para Alicante para efectuar la visita de inspección, el Inspector regional del Trabajo, nuestro respetable amigo don Francisco Ramos Bascuñans.

—Marchó á Murcia el presidente de la Asociación de la Prensa de ésta, nuestro querido amigo don Miguel Pelayo.

—Después de haber permanecido una corta temporada entre nosotros; ha regresado á la Corte nuestro distinguido amigo y contertulio el Ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, don Guillermo López. Le deseamos un feliz viaje.

—En los exámenes celebrados en la Escuela de Ayudantes facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, de esta ciudad, ha obtenido el número uno, con tres sobresalientes, nuestro estimado amigo el joven estudiante Juan Sánchez Rallo, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado.

—En la consagrada iglesia de Santa María de Gracia, ha contraído esta mañana á las cuatro, los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo D. Jerónimo Pascual Becerra, con la distinguida y bella señorita D.ª Primitiva Ruiz Martínez, hermana de nuestro apreciable amigo D. Pedro, corredor de comercio de esta plaza.

Los recién casados salieron en el tren corto de esta mañana para sus posesiones de Murcia. Les enviamos nuestra más cordial felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

—Ha regresado de Valencia después de aprobar con brillantes notas el último año de la carrera de Derecho, nuestro querido amigo el vicepresidente de la Juventud Conservadora D. Alfredo Serra.

Nuestra enhorabuena.

—Con brillantes notas han aprobado el primer año del Bachillerato en este Instituto, los jóvenes Manuel y Demetrio Esparza, hijos de nuestro querido amigo D. José, Alcalde de Mazarrón.

Felicitemos á los jóvenes estudiantes.

## En favor del comercio

Madrid 10-9 m.

Merced á las gestiones diplomáticas del Marqués de Lema, se ha conseguido que las mercancías alemanas y austriacas detenidas en Génova, adquiridas con anterioridad á la guerra por nuestros comerciantes, se les permita vengán á España.

Los comerciantes interesados en el paso de estas mercancías, están agradecidos al Gobierno por el celo que ha mostrado.

## CIRCULAR

El cumplimiento de altos deberes que me impone el cargo y la seguridad de encontrar generoso apoyo para la defensa de la salud pública, es la razón que me anima para ejercer acerca de todos, aquellos requerimientos que en buena higiene son precisos para sostener defendida la salud de los pueblos en la peligrosa vida de los puertos.

Nada tan favorable para el desarrollo de epidemias, como el acinamiento y poco aseo de los puertos, cuales fueren el objeto á que se les destine y si en ellos concurren á la vez condiciones de humedad, poca capacidad proporcional y falta de luz, el peligro llega á su grado máximo.

Aparte de poderosas razones de estética, que también son atendibles, espero merecer de cuantos tengan propiedades, industrias, almacenes ó vallados en el puerto, que observen la más escrupulosa limpieza en los citados locales, descomulgando los de lo inservible y dotándolos de medios que eviten recurrir á la vía pública, para aquello que hoy se le ofende.

Espero merecer también, me hagan saber si notan en sus edificios ó vallados la presencia de roedores, para dotarlos de muricidas apropiadas, y emprender por todos los medios, una enérgica campaña para extinguirlos, que las relaciones con los puertos apestados son frecuentes, y la historia de estas epidemias señala esta ruta como principal de contagio.

La guerra actual aumentará seguramente los peligros de posibles contagios y para esa hora, debemos estar prevenidos; que así lo exigen obligaciones sagradas de ciudadanía.

Cartagena á 9 de Junio de 1915.  
—El Director de Sanidad, José Roig Riva.

## Exploradores de España

Comité de Cartagena

Para practicar los ejercicios que figuran en el festival benéfico del próximo domingo, los Exploradores concurrirán á la Plaza de Toros, los días 10 y 11, á las cinco de la tarde.

Cartagena 8 de Junio de 1915.—  
El Secretario, Vicente Chiralt.

## Instantáneas de la guerra

**Escasez de municiones en Inglaterra.**

En un artículo de fondo saca en consecuencia el «Times» del discurso de Kitchener en la Cámara, que actualmente es poco favorable la situación, en lo que respecta á los proyectiles explosivos para los cañones. Dice que el Gobierno no ha hecho caso de las advertencias cuando la guerra estaba en otra fase; Kitchener es, por lo tanto, responsable. En el combate por la conquista de la cima de Aubers del día 10, cayeron los soldados á montones, porque los cañones llegaron á carecer seriamente de proyectiles. Los ofrecimientos de algunos industriales, para fabricar municiones, han sido rechazados fragmento por el ramo de guerra. Está ha creído entender mejor cómo debe hacerse hoy día la guerra que los hombres que están en los campos de batalla. Los cañones ingleses quedaron limitados al empleo de shrapnels en vez de proyectiles de gran fuerza explosiva que reina respecto á la fabricación de las municiones son en gran parte la causa de la excitación política de los últimos días.

El episodio ocurrido en el Almirantazgo ha sido lo único que ha provocado la crisis. El citado periódico termina diciendo que el Ministro de la Guerra debe eximirse del cargo de llevar cuenta de la existencia del material de guerra; este trabajo exige Autoridades especiales.

## Horribles pérdidas en un regimiento inglés.

Un oficial del segundo batallón del regimiento inglés «Royal Sussex» escribe en el «Morning Post»: Nunca había tenido un día semejante. Después de haber bombardeado nuestra artillería las trincheras alemanas, nuestro regimiento avanzó como un solo hombre, pero quedó envuelto en un violento fuego, que nos hacía caer como moscas. La artillería de muchos que había delante de las trincheras alemanas no había sido cortada por nuestros disparos, como se había creído, y caímos como ratas en una rábaga. No puedo expresarlo como quisiera, pero era un verdadero infierno. Perdidos 14 oficiales y 500 individuos de tropa. Afortunadamente ni nuestro coronel ni su ayudante resultaron heridos. Tuviémos que retirarnos por fin.

## Los ofrecimientos de Austria á Italia.

En un artículo de fondo escribe lo siguiente: La «Gaceta» de Constanza.

«En lo que á la ruptura de la guerra se refiere, ha sido, como se sabe,